

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22220 GUADALAJARA

Don Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. de 1.^a Instancia n.º 4 y Mercantil de Guadalajara, por el presente,

Hago saber:

1.º-Que en el Edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 30 de abril de 2021, en el Concurso 614/2020, seguido contra D. Francisco Jose González, con DNI: 53021546Z, se indicó erróneamente en n.º del concurso 617/20 y NIG: 1913012120200009012.

2.º-Que el correcto n.º del presente concurso es n.º 614/2020, y NIG: 1913012120200009013.

Guadalajara, 30 de abril de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A210028394-1